



Análisis Financiero para la Toma de decisiones

MBA PART TIME 2014-2015

Amortización de activos

PROFESOR
Ramón Gurriarán

Para ver esta publicación, debe estar registrado en Google+.

Esta publicación está bajo licencia Creative Commons Reconocimiento, NoComercial, Compartirigual, (by-nc-sa). Usted puede usar, copiar y difundir este documento o parte del mismo siempre y cuando se mencione su origen, no se use de forma comercial y no se modifique su licencia. Más información: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/>

LA AMORTIZACION DE ACTIVOS^(*)

1.-¿QUÉ ES LA AMORTIZACIÓN?

La amortización de los activos que se realiza cada período no es más que el reparto de un coste entre varios períodos de tiempo. Se trata por tanto de asignar a cada período un gasto por la utilización de un bien durante el mismo.

Imaginemos que compramos una máquina por 300.000 euros que nos permite fabricar un bien durante cinco años. El precio de venta unitario es de 100 euros con una fabricación y venta anual de 1000 unidades. Cada año, por tanto, se obtienen unos ingresos de 100.000 euros.

Al final de los cinco años de vida de la máquina, el resultado global habrá sido una venta por 500.000 euros (1000uds/año x 100€/ud x 5 años) y los costes habrían sido de 300.000 euros. El beneficio de los cinco años sería 200.000 euros.

Esta es una operación sencilla que se repite en las empresas de manera permanente. Sin embargo, las empresas no suelen esperar cinco años para conocer el resultado de sus operaciones. Al formular las cuentas periódicamente, habitualmente al final de cada año, las empresas deben asignar a dicho período los ingresos y los gastos que se hayan producido.

La amortización se inscribe dentro de los gastos de cada período, repartiendo el coste original del activo entre los períodos en que vaya a ser útil. Siguiendo con el ejemplo que estábamos utilizando, la amortización de cada año sería el resultado de repartir el coste original de la máquina (300.000 euros) entre el número de años en que vaya a ser útil (5 años), lo que implica un gasto por amortización anual de 60.000 euros.

Anualmente, la cuenta de resultados reflejaría unos ingresos por ventas de 100.000 euros y unos gastos de 60.000, obteniéndose unos beneficios de 40.000 euros anuales.

Con la amortización, se consigue reflejar adecuadamente los beneficios de un período, ya que por ejemplo, habría sido erróneo considerar unos beneficios de 500.000 cuando hemos incurrido en un gasto de 200.000, consecuencia de la adquisición de la máquina, para obtener los ingresos.

2.- Lo qué no es la amortización

a) La amortización y la generación de fondos.

A menudo se insiste en que la amortización es una forma de generar fondos, en tanto en cuanto, es un gasto que no supone desembolso o salida de fondos. Efectivamente, el desembolso se produjo en el momento de adquisición, no teniendo porque coincidir con el reparto del coste a lo largo de la vida útil.

Los que argumentan que la amortización es una forma de generar fondos aducen que con este gasto se disminuye el beneficio susceptible de repartir, lo que aumenta la autofinanciación de la empresa.

^(*) Original del profesor Ramón Gurriarán

Sin embargo, conviene aclarar que la amortización, por sí, no genera ningún tipo de fondos. ¿Acaso una mera anotación contable puede generar más fondos para la empresa? Si fuera así, las empresas habrían encontrado una forma mágica de obtener recursos.

Las empresas generan recursos por las ventas. Un caso extraño pero que puede ilustrar la situación es suponer que la empresa no vende nada. En este caso la empresa no generaría ningún tipo de fondos, aunque amortizara en un solo período todos los activos de la empresa. Por tanto la amortización no genera fondos.

Lo que sí puede hacer la amortización es retener fondos que en otro caso podrían ser repartidos como dividendos. Al minorar los beneficios de un período, la amortización ayuda indirectamente a la retención de fondos al disminuir los dividendos que se pueden repartir y que conllevarían una salida de fondos de la empresa.

b) El fondo de amortizaciones y la reposición del bien.

Siguiendo con la misma línea argumental, algunas personas llegan a afirmar que la amortización dotada cada año va constituyendo un fondo que permite sustituir el bien al final de su vida útil. Con esta afirmación, no son pocos los que han llegado a imaginar un cajón en la empresa en el que se va introduciendo el dinero anualmente, con el fin de que, al final de la vida útil del bien, éste se pueda sustituir.

De nuevo hay que recurrir a la explicación de que la amortización no genera fondos. Sólo si se han obtenido fondos vía ingresos y estos fondos no se han repartido, en cinco años se habrán acumulado activos en una cuantía equivalente al coste de la máquina y que ayudarán a financiar la reposición. Pero de nuevo nos encontramos con el hecho de que las empresas toman decisiones secuencialmente y no puntualmente. Por tanto, los fondos que no se han repartido (insistimos, la amortización no genera fondos) como consecuencia de la amortización estarán invertidos en el activo de la empresa (activos, existencias, clientes, caja).

c) El valor del activo

Otra afirmación no correcta es afirmar que el coste del activo menos su amortización acumulada es el valor del mercado del bien. De acuerdo con el concepto de amortización que hemos definido en esta nota, esa diferencia sólo significará la parte del coste del bien que queda por repartir. Sólo en el momento final, en el caso de que se haya estimado adecuadamente la vida útil, el valor contable del bien coincidirá con el valor de mercado, es decir 0.

Además, el valor de mercado de un bien en un momento dado poco tendrá que ver con el proceso de distribución de un coste a lo largo de un período de tiempo.

3.- Métodos de amortización

A la hora de calcular la cuota de amortización de un determinado bien debemos conocer los siguientes valores:

- Coste original del bien. Será su precio de adquisición o su coste de producción en el que caso que haya sido desarrollado por la propia empresa (C).

- Vida útil. Es el período de tiempo en el cual el bien será útil para la empresa (n).
- Valor residual. Valor del bien al final de su vida útil (Vr).

Tanto la vida útil como el valor residual son variables que debe estimar la empresa, lo que conlleva un cierto (siendo generosos) grado de subjetividad.

3.1 Amortización lineal.

Consiste en repartir de manera uniforme el coste del bien entre los años que se estimen como vida útil. Es el método más sencillo, pues da lugar a cuotas de amortización iguales a lo largo del tiempo.

Cuota de amortización = $(C-Vr)/n$

3.2 Amortización por suma de dígitos.

Este es un método de amortización acelerada, que supone repartir una mayor parte del coste del bien en los primeros años de vida útil. La justificación de este método se basa en que, normalmente, el servicio que prestan los bienes va decreciendo a medida que avanzan en su vida útil.

El cálculo de la cuota se basa en sumar el número de años de vida útil de un bien. Por ejemplo si tenemos una máquina con una vida útil estimada de seis años, la suma de dígitos sería:

$$1+2+3+4+5+6= 21$$

El primer año de amortización la cuota será:

- $6/21 \times (C-Vr)$

El segundo año:

- $5/21 \times (C-Vr)$

Así hasta el último que sería

- $1/21 \times (C-Vr)$

Amortización sobre saldo decreciente

De nuevo es un método de amortización acelerado. En este caso se aplica un mismo porcentaje fijo sobre el valor neto contable. Dado que el valor neto contable va disminuyendo a medida que vamos amortizando, lo mismo ocurre con la cuota de amortización.

Es fácilmente observable que este método supone que nunca se llegaría a amortizar completamente el bien.

Para solucionar este problema se suele optar por utilizar este método de amortización durante los primeros años de vida y a partir de un determinado año cambiar a una

amortización lineal, repartiendo el coste que queda por amortizar uniformemente en los años que quedan de vida útil.

En este método de amortización la cuota se calcula sin tener en cuenta el valor residual del bien. Por ello, cuando se cambia al método de amortización lineal, en el momento de calcular la cuota se vuelve a tener en cuenta el valor residual.

3.3 Amortización basada en unidades físicas.

En determinadas ocasiones, la vida útil de un bien se puede estimar no en períodos de tiempo sino en magnitudes físicas. Por ejemplo, en una fotocopiadora quizá se puedan estimar más fácilmente el número de copias que podrá realizar, que el número de años que estará en servicio. Lo mismo ocurre con los elementos de transporte y los kilómetros recorridos.

En estos casos puede calcularse la cuota amortización por unidad producida como:

$$(C-Vr) / n^{\circ} \text{ uds.}$$

Al final de cada período se ven las unidades consumidas y se multiplica por la cuota de amortización por unidad producida.

4.- La contabilización de la amortización

Como vimos en la primera parte de esta nota, la amortización es un gasto del período que, por tanto, tiene su reflejo en la cuenta de explotación.

Para contabilizar la amortización anual se carga una cuenta de gastos como “Amortización de inmovilizado” y se abona en la cuenta “Amortización Acumulada del Inmovilizado”, que es una cuenta compensadora de activo y que figurará en el balance minorando el valor del inmovilizado.

Para determinar el valor neto del bien se calcula la diferencia entre el coste del bien y la amortización acumulada. El valor neto será la parte del coste original que está pendiente de amortizar, descontando el valor residual.

Gasto Amortización	Amort. Acumulada
Cuota anual	Cuota año 1 Cuota año 2 Cuota año n